8066 32234

Quito D.M., 03 de mayo del 2017

Señor
ANDRÉS ALEJANDRO SALAZAR ROMERO
Presente.-

e 305948

De mi consideración:

Cúmpleme por la presente informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **DREAM SERVICES CORPORATION DEC S.A.**, celebrada el día de hoy, 03 días del mes de abril del 2017, resolvió unánimemente elegirlo como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

En virtud de esta designación, usted ejercerá las atribuciones determinadas en el estatuto social de la compañía y las demás establecidas en la Ley.

La compañía **DREAM SERVICES CORPORATION DEC S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante la notaria Décimo Segunda del cantón Quito; María del Pilar Flores Flores, el 20 de enero del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de Enero del 2017

287

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía.

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Esteban Santiago Orellana Álvarez
Secretario Ad – Hoc
C.C.: 175001318-5

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Andrés Alejandro Salazar Romero, portadora de la cédula de ciudadanía número 1714293329 acepto la designación de presidente de **DREAM SERVICES CORPORATION DEC S.A.**, con fecha 03 de mayo del 2017 en la ciudad de Quito.

Andrés Alejandro Salazar Romero
PRESIDENTE
C.C.: 1714293329

Lo enmendado ",el 23 de Enero del 2017" es válido

TRÁMITE NÚMERO: 32234
5340897ANZWECK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24771
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8066
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DREAM SERVICES CORPORATION DEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR ROMERO ANDRES ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1714293329
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 287 DEL 23/01/2017.- NOT. 12 DEL 20/01/2017 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL